



RECTIFICA RESOLUCIÓN N° 046/2020 DAE, DE FECHA OCTUBRE 27 DE 2020, QUE CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2020, A LOS ESTUDIANTES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, NOVIEMBRE 10 de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 059/2020 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N°024/SU/2017, que Actualiza "Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges, Convivientes Civiles e Hijos (as) de los mismos", de fecha noviembre 24 de 2017.

2.- La Resolución N°046/2020 D.A.E, de fecha octubre 27 de 2020.

R E S U E L V O:

RECTIFÍQUESE RESOLUCIÓN N°046/2020 D.A.E., DE FECHA OCTUBRE 27 DE 2020, QUE CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES CIVILES E HIJOS(AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2020 , EN EL SENTIDO DE CORREGIR RUT DE LA ESTUDIANTE QUE SE INDICA:

BECA DE CÓNYUGES E HIJOS DE FUNCIONARIOS 2020

DONDE DICE:

NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	AÑO INGRESO	MONTO 2020	ESTADO
VÁSQUEZ TÉLLEZ DANIELA DE JESÚS	11.693.155-9	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA	2018	\$1.651.000	NUEVA

DEBE DECIR:

NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	AÑO INGRESO	MONTO 2020	ESTADO
VÁSQUEZ TÉLLEZ DANIELA DE JESÚS	19.621.212-4	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA	2018	\$1.651.000	NUEVA



- 2 -

RESOLUCIÓN N° 059/2020 D.A.E., DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE 2020.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,




RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Facultad de Ciencias - Escuela de Medicina - Interesados - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-